



DIARIO

74.^a Asamblea Mundial de la Salud

Diario nº 4 27 de mayo de 2021

El presente Diario preliminar tiene por objeto dar a los delegados, representantes y demás participantes algunas indicaciones anticipadas sobre el programa de trabajo de la Asamblea de la Salud. En la *Guía para los delegados en la Asamblea Mundial de la Salud* (documento [A74/DIV./2](#)) se proporciona información adicional.

El Diario no constituye un acta oficial de las deliberaciones de la Asamblea de la Salud. El Diario se publica todos los días hábiles durante la Asamblea de la Salud en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

N.º 4 Programa de sesiones para el jueves 27 de mayo de 2021

Hora	Comisión A <i>Sala virtual 2</i>	Comisión B <i>Sala virtual 1</i>
10.00	Sexta sesión	Tercera sesión
14.00	Séptima sesión	Cuarta sesión

Índice

1. Fecha y horario de trabajo
2. Programa de trabajo de la Asamblea de la Salud
3. Reseña de las sesiones
4. Sesiones informativas estratégicas
5. Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones
6. Avisos

Interpretación

Se ofrecerá interpretación en los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) para ayudar a los delegados a seguir los debates. Se ruega a los delegados que hablen con claridad y a una velocidad normal para facilitar una interpretación clara y precisa a través de la plataforma virtual. Se pide a los delegados que envíen copias por correo electrónico de todas sus declaraciones, con al menos una hora de antelación, a la dirección interpret@who.int. Indique claramente el nombre de la delegación nacional o del grupo en el asunto del mensaje.

Nota: una declaración de tres minutos pronunciada a una velocidad normal equivale aproximadamente a 330 palabras.

1. Fecha y horario de trabajo

El horario de trabajo de la 74.^a Asamblea de la Salud es el siguiente: de las 10.00 horas a las 13.00 horas y de las 14.00 horas a las 17.00 horas (horario centroeuropeo de verano).

La Asamblea de la Salud se clausurará no más tarde del martes 1 de junio de 2021, según lo decidido por el Consejo Ejecutivo en su 148.^a reunión.

2. Programa de trabajo de la Asamblea de la Salud

Jueves 27 de mayo de 2021

Sexta y séptima sesiones de la Comisión A

10.00 y 14.00 horas

Punto 11 (Pilar 4) *(El examen de los puntos 11 y 12 del orden del día se agrupará)*

Proyecto de presupuesto por programas 2022-2023

- Documentos A74/5 Rev.1, A74/5 Add.1, A74/9 y A74/46
 - Financiación sostenible
- Documento A74/6 y A74/46

Punto 12 (Pilar 4)

Actualización del marco de resultados de la OMS

- Documentos A74/7, A74/8 y A74/47

Punto 13 (continuación) (Pilar 1)

El examen del punto 13 del orden del día se agrupará según se indica a continuación: (13.2, 13.3 y 13.9), (13.1, 13.5 y 13.8), (13.4, 13.6 y 13.7)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

- **Punto 13.2 (continuación)**

Declaración política de la tercera reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles

- Documentos A74/10 Rev.1, A74/10 Rev.1 Add.1, A74/10 Add.2, A74/10 Add.3, A74/A/CONF./4, A74/A/CONF./4 Add.1, A74/A/CONF./5, A74/A/CONF./5 Add.1 y EB148/2021/REC/1, decisiones EB148(6) y EB148(7)

Salud bucodental

- Documentos A74/10 Rev.1 y EB148/2021/REC/1, resolución EB148.R1

- **Punto 13.3 (continuación)**

Ampliar el acceso a tratamientos eficaces contra el cáncer y las enfermedades raras y huérfanas, en particular medicamentos, vacunas, dispositivos médicos, pruebas diagnósticas, dispositivos de asistencia, terapias celulares y genéticas y otras tecnologías sanitarias; y mejora de la transparencia de los mercados de medicamentos, vacunas y otros productos sanitarios

- Documento A74/9

- **Punto 13.9** (*continuación*)

Atención oftálmica integrada y centrada en la persona, incluidas la ceguera y la discapacidad visual prevenibles

Documentos A74/9, A74/9 Add.3 y A74/9 Add.5

- **Punto 13.1**

Acción mundial en pro de la seguridad del paciente

– Documentos A74/10 Rev.1, A74/10 Add.4 y EB148/2021/REC/1, decisión EB148(5)

- **Punto 13.5**

Resistencia a los antimicrobianos

– Documento A74/10 Rev.1

- **Punto 13.8**

Agenda de Inmunización 2030

– Documentos A74/9 y A74/9 Add.4

Tercera y cuarta sesiones de la Comisión B

10.00 y 14.00 horas

Primer informe de la Comisión B (proyecto)

Documento (Proyecto) A74/58, en el que figura una decisión titulada:

- *Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado*

Punto 26 (Pilar 4) (*El examen del punto 26 del orden del día se agrupará según se indica a continuación: 26.1, 26.2, 26.3, 26.4, 26.6, 26.7 y 26.8*)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

Asuntos de gestión, administrativos y de gobernanza

- **Punto 26.1**

Actualización sobre el Fondo para Infraestructura

- Actualización sobre gestión y tecnologías de la información
 - Documentos A74/9, A74/23 y A74/52
- Estrategia de renovación de los edificios de Ginebra
 - Documento A74/9

- **Punto 26.2**

Transformación de la OMS

– Documento A74/9

- **Punto 26.3**

Reforma de la OMS

- Reforma de la OMS: gobernanza
 - Documentos A74/9, A74/INF./3 y EB148/2021/REC/1, decisión EB148(9)

- Reforma de la OMS: Días Mundiales de la Salud
 - Documentos A74/9, A74/9 Add.2 y EB148/2021/REC/1, decisión EB148(10)
- Examen de las prestaciones de los miembros del Consejo Ejecutivo
 - Documentos A74/9 y EB147/2020/REC/1, decisión EB147(11)
- Reforma de la OMS: participación de los agentes no estatales en los órganos deliberantes de la OMS
 - Documento A74/9
- **Punto 26.4** *(el examen del punto 26.4 del orden del día incluirá el informe sobre los progresos realizados F del punto 34.1 del orden del día)*

Estrategias y planes de acción mundiales que está previsto que expiren en el plazo de un año

- Plan de acción mundial de la OMS sobre discapacidad 2014-2021: mejor salud para todas las personas con discapacidad
 - Documentos A74/9 y EB148/2021/REC/1, resolución EB148.R6
- Estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual para el periodo 2016-2021
 - Documentos A74/9 y EB148/2021/REC/1, decisión EB148(13)
- Estrategia y metas técnicas mundiales contra la malaria 2016-2030
 - Documentos A74/9, A74/55, A74/B/CONF./2 y A74/B/CONF./2 Add.1

Asuntos de personal

- **Punto 26.6**

Recursos humanos: informe anual

- Documentos A74/25 y A74/53

- **Punto 26.7**

Informe de la Comisión de Administración Pública Internacional

- Documento A74/9

- **Punto 26.8**

Modificaciones del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal

- Documentos A74/9 y EB148/2021/REC/1, resolución EB148.R4

- **Punto 26.5**

Proceso de elección de Director General de la Organización Mundial de la Salud

- Documentos A74/24, A74/24 Add.1, A74/24 Add.2, A74/24 Add.3, A74/54 y EB148/2021/REC/1, decisión EB148(11)

Puntos 27 y 28 (Pilar 4) *(El examen de los puntos 27 y 28 del orden del día se agrupará)*

- **Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS**
 - Documento A74/26
- **Informe del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**
 - Documento A74/27

Punto 31 (Pilar 4)

Asuntos administrativos y jurídicos

- **Punto 31.2**

- **Acuerdos con organizaciones intergubernamentales**

- Documento A74/44

Si da tiempo:

Punto 32 (Pilar 4)

Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales

- Documentos A74/38 y A74/B/CONF./1

Punto 33 (Pilar 4) *(Se agrupará el examen de todos los puntos)*

Actualizaciones y futuros informes

- Sistemas de atención de urgencia para la cobertura sanitaria universal: asegurar una atención rápida a los enfermos agudos y las personas con traumatismos
 - Documento A74/39
- Fiebre reumática y cardiopatía reumática
 - Documento A74/40
- Estrategia mundial de la OMS sobre salud, medio ambiente y cambio climático: transformación necesaria para mejorar de forma sostenible las condiciones de vida y el bienestar mediante la creación de ambientes saludables
 - Documento A74/41
- Función del sector de la salud en el Enfoque Estratégico de la Gestión Internacional de los Productos Químicos de cara al objetivo fijado para 2020 y años posteriores
 - Documentos A74/42 y A74/42 Add.1

Viernes 28 de mayo de 2021

Sexta sesión plenaria

10.00 horas

Punto 6

Consejo Ejecutivo: elección

- Documento A74/57

Punto 7

Premios

- Documento A74/INF./1

Punto 8

Informes de las comisiones principales

Octava y novena sesiones de la Comisión A

Inmediatamente después de la clausura de la sesión plenaria y 14.00 horas

Punto 13 (continuación) (Pilar 1)

El examen del punto 13 del orden del día se agrupará según se indica a continuación: (13.2, 13.3 y 13.9), (13.1, 13.5 y 13.8), (13.4, 13.6 y 13.7)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

- **Punto 13.4**

Estrategia mundial y plan de acción sobre salud pública, innovación y propiedad intelectual

- Documentos A74/9, A74/A/CONF./1 y A74/A/CONF./1 Add.1

- **Punto 13.6**

Productos médicos de calidad subestándar y falsificados

- Documento A74/9

- **Punto 13.7**

Normalización de la nomenclatura de los dispositivos médicos

- Documento A74/9

Punto 14 (Pilar 1) *(El examen de los puntos 14, 15 y 16 del orden del día se agrupará)*

La salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

- Documento A74/11

Punto 15 (Pilar 1)

Personal sanitario

- Trabajar en pro de la salud: Plan de acción quinquenal para el empleo en el ámbito de la salud y el crecimiento económico inclusivo (2017-2021)
 - Documentos A74/12, A74/A/CONF./6 y A74/A/CONF./6 ADD.1
- Orientaciones estratégicas mundiales sobre enfermería y partería
 - Documentos A74/13, A74/A/CONF./3 y A74/A/CONF./3 Add.1

Punto 16 (Pilar 1)

Compromiso con la aplicación de la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030)

- Documento A74/14

Quinta y sexta sesiones de la Comisión B

Inmediatamente después de la clausura de la sesión plenaria y 14.00 horas

Punto 30 (Pilar 4) *(El examen de los puntos 30.1, 30.2 y 30.3 del orden del día se agrupará)*

Asuntos de auditoría y supervisión

- **Punto 30.1**

Informe del Comisario de Cuentas

- Documentos A74/34 y A74/51

- **Punto 30.2**

Informe del Auditor Interno

- Documentos A74/35 y A74/51

- **Punto 30.3**

Recomendaciones de auditoría externa e interna: progresos realizados en la aplicación

- Documentos A74/37 y A74/51

- **Punto 30.2 (continuación)**

Informe del Auditor Interno

Prevención de la explotación, el abuso y el acoso sexuales

- Documentos A74/36 y A74/51

Punto 29 (continuación) (Pilar 4) *(El examen de los puntos 29.1, 29.2, 29.4 y 29.6 del orden del día se agrupará)*

Asuntos financieros

- **Punto 29.1**

Informes programático y financiero de la OMS para 2020-2021, incluidos los estados financieros comprobados correspondientes a 2020

- Documentos A74/28, A74/29, A74/47 y A74/INF./4

- **Punto 29.2 (continuación)**

Estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, y Estados Miembros con atrasos de contribuciones de importancia bastante para que esté justificado aplicar el Artículo 7 de la Constitución

- Documentos A74/31 y A74/48

- **Punto 29.4**

Escala de contribuciones para 2022-2023

- Documentos A74/32 y A74/49

- **Punto 29.6**

Contribuciones de nuevos Miembros y Miembros Asociados

- Documentos A74/33 y A74/50

Sábado 29 de mayo de 2021

Décima y undécima sesiones de la Comisión A

10.00 y 14.00 horas

Punto 19 (Pilar 2) *(El examen de los puntos 19, 20 y 21 del orden del día se agrupará)*

Implicaciones para la salud pública de la aplicación del Protocolo de Nagoya

- Documento A74/9

Punto 20 (Pilar 2)

Mejora de la bioseguridad en los laboratorios

- Documento A74/18

Punto 21 (Pilar 2)

Poliomielitis

- Erradicación de la poliomielitis
 - Documento A74/19
- Planificación de la transición relativa a la poliomielitis y poscertificación
 - Documento A74/20

Puntos 17 y 18 (continuación) (Pilar 2)

El examen de los puntos 17 y 18 del orden del día se agrupará según se indica a continuación:

Punto 17 (Pilar 2) Preparación y respuesta frente a emergencias de salud pública

junto con el

Punto 18 (Pilar 2) Preparación en materia de salud mental para la pandemia de COVID-19 y respuesta conexa

- Labor de la OMS en emergencias sanitarias y fortalecimiento de la preparación frente a emergencias sanitarias y de la preparación en materia de salud mental para la pandemia de COVID-19 y respuesta conexa (*continuación*)
- Documentos A74/9, A74/10 Rev.1, A74/A/CONF./2, A74/A/CONF./7 y EB148/2021/REC/1, decisión EB148(3)

Séptima y octava sesiones de la Comisión B

10.00 y 14.00 horas

Punto 34 (Pilar 4)

Asuntos para información

En relación con los informes sobre los progresos realizados, se invitará a las delegaciones a que publiquen en el sitio web declaraciones escritas.

- **Punto 34.1**

Informes sobre los progresos realizados

- Documentos A74/43 y A74/43 Rev.1

Pilar 1: Cobertura sanitaria universal para mil millones más de personas

- A. Estructuras de financiación sostenible de la salud y cobertura universal (resolución WHA64.9 (2011))
- B. Prevención de la sordera y la pérdida de audición (resolución WHA70.13 (2017))
- C. Promoción de la salud de refugiados y migrantes (decisión WHA72(14) (2019))
- D. Erradicación de la dracunculosis (resolución WHA64.16 (2011))
- E. Progresos realizados en el uso racional de los medicamentos (resolución WHA60.16 (2007))
- F. ~~Estrategia y metas técnicas mundiales contra la malaria 2026-2030 (resolución WHA68.2 (2015))~~ [se examinará junto con el punto 26.4]

Pilar 2: Mejor protección frente a emergencias sanitarias para mil millones más de personas

- G. Erradicación de la viruela: destrucción de las reservas de *Variola virus* (resolución WHA60.1 (2007))

Pilar 3: Mejor salud y bienestar para mil millones más de personas

- H. Agua, saneamiento e higiene en los centros sanitarios (resolución WHA72.7 (2019))
- I. Plan de acción sobre cambio climático y salud en los pequeños Estados insulares en desarrollo (decisión WHA72(10) (2019))

Lunes 31 de mayo de 2021

Duodécima y decimotercera sesiones de la Comisión A

10.00 y 14.00 horas

Punto 22 (Pilar 3) *(El examen de los puntos 22 y 23 del orden del día se agrupará)*

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

- **Punto 22.1**

Determinantes sociales de la salud

- Documentos A74/9 y EB148/2021/REC/1, resolución EB148.R2

Punto 23 (Pilar 3)

Plan de acción mundial de la OMS para fortalecer la función del sistema de salud en el marco de una respuesta nacional multisectorial para abordar la violencia interpersonal, en particular contra las mujeres y las niñas, y contra los niños en general

- Documentos A74/21, A74/A/CONF./8 y A74/A/CONF./8 Add.1

Novena y décima sesiones de la Comisión B

10.00 y 14.00 horas

Ultimación de resoluciones/decisiones e informes

Martes 1 de junio de 2021

Decimocuarta sesión de la Comisión A

10.00 horas

Ultimación de resoluciones/decisiones e informes

Undécima sesión de la Comisión B

10.00 horas

Ultimación de resoluciones/decisiones e informes

Séptima sesión plenaria

Inmediatamente después de la clausura de las Comisiones A y B

Punto 8

Informes de las comisiones principales

Punto 9

Clausura de la Asamblea de la Salud

3. Reseña de las sesiones

Quinta sesión plenaria

En la presidencia:

Sra. Dechen Wangmo (Bhután)

Presidenta de la 74.^a Asamblea Mundial de la Salud

Informe de la Comisión de Credenciales

La Presidenta presentó el informe de la Comisión de Credenciales (documento A74/56), que fue aprobado por la Asamblea de la Salud.

Punto 5

Admisión de nuevos Miembros Asociados [si hubiere lugar]

De conformidad con el Artículo 8 de la Constitución de la OMS, se invitó a la Asamblea a que examinara la solicitud presentada por el Gobierno de Dinamarca en nombre de las Islas Feroe para su admisión como Miembro Asociado de la OMS. Las delegaciones de Dinamarca y la Argentina se pronunciaron a favor de la solicitud.

La Asamblea de la Salud adoptó el proyecto de resolución por aclamación.

Punto 3 (continuación)

– Debate general

La Presidenta reanudó el examen del punto 3 e invitó a los dos primeros oradores a intervenir ante la Asamblea, a saber, el delegado de Belice y el delegado de la República de Moldova. Tras esos oradores hablaron los delegados de Palau, Camboya, Nicaragua, Timor-Leste, la República Unida de Tanzania, Islandia, Mongolia, Viet Nam, Grecia, Albania, San Marino, Georgia, Malí, Serbia (quien habló en nombre de la Red Sanitaria de Europa Sudoriental (SEEHN)), el Sudán, Etiopía, la República Árabe Siria, el Togo, Benin, Kirguistán, la República Centroafricana, Gambia, Lesotho, Hungría, Santo Tomé y Príncipe, Namibia, Burundi, los representantes de la Santa Sede, Palestina, los delegados de Sierra Leona, los representantes de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Orden de Malta, la Alianza Gavi, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Alianza Alto a la Tuberculosis, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la Comisión de la Unión Africana (CUA), la Secretaría del Commonwealth, el Centro del Sur, la Organización de Cooperación Islámica (OCI) y el delegado de Tuvalu.

Se cerró el examen del punto del orden del día y se levantó la sesión.

Cuarta sesión de la Comisión A

En la presidencia:

Dra. Adriana Amarilla (Paraguay)

Puntos 17 y 18 (continuación) (Pilar 2)

El examen de los puntos 17 y 18 del orden del día se agrupará según se indica a continuación:

Punto 17 (Pilar 2) Preparación y respuesta frente a emergencias de salud pública
junto con el

Punto 18 (Pilar 2) Preparación en materia de salud mental para la pandemia de COVID-19 y respuesta conexas

- Actualización por las Copresidentas del Grupo independiente de preparación y respuesta frente a las pandemias, así como por los Presidentes del Comité Independiente de Asesoramiento y Supervisión para el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS y del Comité de Examen acerca del funcionamiento del Reglamento Sanitario Internacional (2005) durante la respuesta a la COVID-19 (documentos A74/INF./2, A74/16 y A74/9 Add.1), y Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005) (documentos A74/17 y A74/17 Add.1)
- Actualización de carácter técnico y general sobre la respuesta a la COVID-19 (*continuación*) (documentos A74/9 y A74/15)
- Labor de la OMS en emergencias sanitarias y fortalecimiento de la preparación frente a emergencias sanitarias y Preparación en materia de salud mental para la pandemia de COVID-19 y respuesta conexas (documentos A74/9, A74/10 Rev.1, A74/A/CONF./2, A74/A/CONF./7 y EB148/2021/REC/1, decisión EB148(3))

La Presidenta declaró abierta la sesión e invitó a los Estados Miembros que habían solicitado previamente tomar la palabra a que formularan observaciones dentro del segundo grupo de puntos, a saber, *Actualización por las Copresidentas del Grupo independiente de preparación y respuesta frente a las pandemias, así como por los Presidentes del Comité Independiente de Asesoramiento y Supervisión para el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS y del Comité de Examen acerca del funcionamiento del Reglamento Sanitario Internacional (2005) durante la respuesta a la COVID-19, y Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)*.

Se invitó a intervenir ante la Comisión al Dr. Takeshi Kasai, Director Regional de la OMS para el Pacífico Occidental, la Dra. Carissa Etienne, Directora Regional de la OMS para las Américas, la Dra. Matsidisho Moeti, Directora Regional de la OMS para África, y la Dra. Poonam Singh, Directora Regional para Asia Sudoriental. La Secretaría respondió a las cuestiones planteadas.

Por invitación de la Presidenta, la Excm. Sra. Ellen Johnson Sirleaf, Copresidenta del Grupo independiente de preparación y respuesta frente a las pandemias, la Dra. Felicity Harvey, Presidenta del Comité Independiente de Asesoramiento y Supervisión para el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS, y el Profesor Lothar Wieler, Presidente del Comité de Examen acerca del funcionamiento del Reglamento Sanitario Internacional (2005) durante la respuesta a la COVID-19, formularon observaciones y manifestaron su agradecimiento.

El Director General de la OMS, Dr. Tedros, pronunció unas palabras ante la Comisión y dio las gracias a los Estados Miembros y a los Presidentes por su orientación, dedicación y compromiso, y se cerró el examen del grupo de puntos.

La Presidenta volvió a abrir el debate del primer grupo de puntos en relación con la *Actualización de carácter técnico y general sobre la respuesta a la COVID-19* para escuchar las declaraciones restantes de Estados Miembros. El examen del grupo de puntos se suspendió hasta la próxima sesión de la Comisión y se levantó la sesión.

Primera sesión de la Comisión B

En la presidencia:

Dr. Ifereimi Waqainabete (Fiji)

Punto 24

Apertura de la Comisión

Incluida la elección de Vicepresidentes y de Relator

El Dr. Ifereimi Waqainabete (Fiji) expresó su gratitud por haber sido elegido Presidente de la Comisión y dio la bienvenida a los delegados y los observadores. De conformidad con el artículo 35 del Reglamento Interior de la Asamblea Mundial de la Salud, la Comisión eligió Vicepresidentes al Dr. Søren Brostrøm (Dinamarca) y a la Sra. Kazi Zebunnessa Begum (Bangladesh), y Relator al Honorable Ten. Cor. Jeffrey Bostic (Barbados). Además, y de conformidad con el artículo 36 del Reglamento Interior de la Asamblea Mundial de la Salud, la Comisión eligió Vicepresidente interino al Excmo. Sr. Md. Mustafizur Rahman (Bangladesh).

Se levantó la sesión.

Quinta sesión de la Comisión A

En la presidencia:

Dra. Adriana Amarilla (Paraguay)

Puntos 17 y 18 (continuación) (Pilar 2)

El examen de los puntos 17 y 18 del orden del día se agrupará según se indica a continuación:

Punto 17 (Pilar 2) Preparación y respuesta frente a emergencias de salud pública

junto con el

Punto 18: Preparación en materia de salud mental para la pandemia de COVID-19 y respuesta conexas

- Actualización de carácter técnico y general sobre la respuesta a la COVID-19 (*continuación*) (documentos A74/9 y A74/15)
 - Labor de la OMS en emergencias sanitarias y fortalecimiento de la preparación frente a emergencias sanitarias y Preparación en materia de salud mental para la pandemia de COVID-19 y respuesta conexas (documentos A74/9, A74/10 Rev.1, A74/A/CONF./2, A74/A/CONF./7, A74/A/CONF./7 Add.1 y EB148/2021/REC/1, decisión EB148(3))

La Presidenta declaró abierta la sesión y reanudó el examen del primer grupo de puntos: *Actualización de carácter técnico y general sobre la respuesta a la COVID-19* en el marco de los puntos 17 y 18. Por invitación de la Presidenta, la Secretaría respondió a las preguntas planteadas y con ello se dio por concluido el examen de este grupo de puntos.

La Presidenta declaró abierto el debate sobre el tercer grupo de puntos en el marco de los puntos 17 y 18, *Labor de la OMS en emergencias sanitarias y fortalecimiento de la preparación frente a emergencias sanitarias y Preparación en materia de salud mental para la pandemia de COVID-19 y respuesta conexas*, y recordó a la Comisión los documentos pertinentes, A74/9 y A74/10 Rev.1. A continuación, se invitó a la sala a formular observaciones.

Se suspendió el examen de los puntos 17 y 18 y se levantó la sesión.

Segunda sesión de la Comisión B

En la presidencia:

Dr. Søren Brostrøm (Dinamarca)

Punto 25

Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado

El Presidente declaró abierto el examen del punto e invitó a la Comisión a que examinara el proyecto de decisión recogido en el documento A74/B/CONF./3, titulado *Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado*.

De conformidad con el artículo 74 del Reglamento Interior y el párrafo 8 de los procedimientos especiales para reglamentar la celebración de reuniones virtuales de la Asamblea Mundial de la Salud se procedió a una votación nominal a mano alzada en la plataforma virtual. El Presidente extrajo una letra a fin de determinar qué país votaría en primer lugar, que resultó ser la «S». La votación arrojó el resultado siguiente: votos a favor, 83; votos en contra, 14; abstenciones, 39; Estados Miembros ausentes, 38:

Votos a favor: Andorra, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Chile, China, Costa Rica, Cuba, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, España, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Gabón, Guyana, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Jamaica, Japón, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Luxemburgo, Malasia, Maldivas, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Mongolia, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Níger, Nueva Zelanda, Omán, Pakistán, Paraguay, Perú, Portugal, Qatar, República Árabe Siria, República de Corea, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, San Marino, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Suiza, Tayikistán, Tailandia, Túnez, Turquía, Uganda, Uzbekistán, Viet Nam y Zimbabwe.

Votos en contra: Alemania, Australia, Austria, Brasil, Camerún, Canadá, Colombia, Estados Unidos de América, Honduras, Hungría, Israel, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y República Checa.

Abstenciones: Bahamas, Belice, Bulgaria, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Croacia, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Fiji, Finlandia, Grecia, Guatemala, Guinea-Bissau, Haití, Islandia, Italia, Kenya, Letonia, Liberia, Lituania, Madagascar, Malawi, Malta, Mónaco, Montenegro, Noruega, Panamá, Polonia, República de Moldova, Rumania, Suecia, Timor-Leste, Tonga, Ucrania, Uruguay y Zambia.

Estados Miembros ausentes: Albania, Antigua y Barbuda, Azerbaiyán, Benin, Camboya, Eritrea, Eswatini, Etiopía, Georgia, Ghana, Granada, Guinea, Islas Cook, Islas Marshall, Kazajistán, Kiribati, Lesotho, Macedonia del Norte, Malí, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Nepal, Nigeria, Palau, Papua Nueva Guinea, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Serbia, Seychelles, Togo, Trinidad y Tabago, Turkmenistán, Tuvalu y Vanuatu.

Varios delegados dieron explicaciones acerca de su voto, de conformidad con el artículo 77 del Reglamento Interior. Se aprobó el proyecto de decisión recogido en el documento A74/B/CONF.3 y se cerró el examen del punto. Se levantó la sesión.

4. Sesiones informativas estratégicas

Durante la 74.^a Asamblea Mundial de la Salud se celebrarán las siguientes sesiones informativas estratégicas y se transmitirán en directo a través del siguiente enlace: <https://www.who.int/news-room/events/detail/2021/05/25/default-calendar/strategic-briefings-seventy-fourth-world-health-assembly>

Jueves 27 de mayo

13.10-13.50

Sociedades y entornos seguros en pro de la salud: el camino para forjar un futuro mejor, más saludable y más ecológico (Pilar 3)

Viernes 28 de mayo

13.10–13.50

Prevención de la explotación y los abusos sexuales: de las políticas a la práctica (Pilar 4)

5. Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones

Declaraciones verbales

Se ruega a las delegaciones de los Estados Miembros que, durante las sesiones virtuales, observen el límite de tiempo para las declaraciones verbales: las declaraciones individuales de los Estados Miembros y los Miembros Asociados estarán limitadas a tres minutos (330 palabras), a excepción de las declaraciones hechas en el marco de los puntos 17 (Preparación y respuesta frente a emergencias de salud pública) y 18 (Preparación en materia de salud mental para la pandemia de COVID-19 y respuesta conexas). En relación con las (3) declaraciones relativas a estos dos puntos, se concederán cuatro minutos (440 palabras) para las declaraciones de los Estados Miembros y los Miembros Asociados. Las declaraciones regionales y de grupos estarán limitadas a cuatro minutos (440 palabras). Se ruega a las delegaciones que hagan declaraciones de grupos que no tomen la palabra a continuación para hacer una declaración nacional. Se ruega asimismo a las delegaciones en cuyo nombre se haga una declaración de grupo que no tomen la palabra a continuación, a menos que deseen formular breves observaciones adicionales que no estuvieran recogidas en la declaración de grupo.

Las declaraciones de los observadores y los representantes invitados de las Naciones Unidas y de las demás organizaciones intergubernamentales participantes estarán limitadas a dos minutos (220 palabras), y las de los agentes no estatales que mantienen relaciones oficiales con la Organización se limitarán a un minuto. Para determinados puntos del orden del día, un número limitado de grupos de agentes no estatales harán «declaraciones de grupo», que no podrán exceder de 3 minutos.

A fin de velar por la claridad de la interpretación, se ruega a los delegados que envíen por correo electrónico una copia de sus declaraciones, con al menos **una hora** de antelación, a la dirección interpret@who.int, que cierren las ventanas para reducir el ruido de fondo y que utilicen auriculares de alta calidad equipados con un micrófono que elimine el eco.

Declaraciones por escrito

Se invita a los Estados Miembros y Miembros Asociados a que presenten declaraciones escritas para su publicación en el sitio web en el idioma de su presentación, de conformidad con las directrices para las declaraciones escritas que figuran en la decisión EB146(17).

Asimismo, se invita a los observadores y a los representantes invitados de las Naciones Unidas y de las demás organizaciones intergubernamentales participantes a que presenten declaraciones por escrito de conformidad con esas directrices. Se invita a los agentes no estatales a que presenten declaraciones escritas, de acuerdo con la información práctica para los representantes de los agentes no estatales que mantienen relaciones oficiales con la OMS.

De conformidad con las directrices mencionadas *supra*, las declaraciones pueden facilitarse en cualquiera de los seis idiomas oficiales de la OMS y deben limitarse a 500 palabras si son declaraciones individuales y a 800 palabras si son declaraciones de grupo. Las declaraciones deberán enviarse a la dirección statements@who.int, indicando claramente en el «Asunto» del correo electrónico el punto o subpunto pertinente del orden del día al que se refieren.

Declaraciones por video

Los Estados Miembros y los Miembros Asociados podrán presentar una declaración por video grabada previamente en vez de intervenir en directo. Las declaraciones por video deben recibirse antes del miércoles 19 de mayo (al final del día laboral) y pueden subirse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/31VHUFJ>. Se aplicarán los siguientes límites de tiempo: tres minutos para los Estados Miembros y Miembros Asociados y cuatro minutos para las declaraciones de grupo. Al subir cada video, sírvase indicar claramente el punto o subpunto del orden del día correspondiente en el campo «Descripción». Es posible que no se reproduzcan los videos recibidos después de la fecha límite, aquellos cuya duración exceda el límite establecido y aquellos que estén etiquetados de tal manera que no se pueda identificar el punto o subpunto pertinente del orden del día al que se refieren. Las declaraciones por video se incluirán en la transmisión en directo y, por tanto, formarán parte de las actas oficiales.

6. Avisos

Plataforma virtual para la 74.ª Asamblea Mundial de la Salud

En las sesiones virtuales de la 74.ª Asamblea Mundial de la Salud se utilizará la plataforma Zoom. Para velar por la buena calidad de sonido en la plataforma virtual, asegúrese de que, al tomar la palabra para pronunciar una declaración, selecciona el idioma en el canal de interpretación en el que tiene previsto hablar y utiliza una cámara web y unos auriculares de alta calidad equipados con un micrófono que elimine el eco. Le recomendamos que utilice un ordenador personal, en lugar de un teléfono inteligente o una tableta, y que descargue la última versión de la aplicación Zoom. Por favor, durante su declaración, hable a una velocidad moderada que facilite la interpretación y asegúrese de proporcionar la información con claridad y precisión.

Apoyo

Para solicitar ayuda en relación con la plataforma virtual, sírvase enviar un mensaje de correo electrónico a la dirección: GBS-IT-Support@who.int.

Retransmisión por video

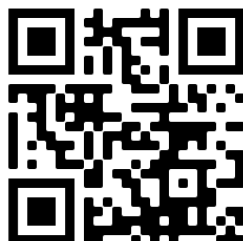
Las sesiones plenarias se retransmitirán por internet en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Estas retransmisiones podrán seguirse desde un Mac, un PC o cualquier dispositivo móvil (iPhone, iPad, Android o teléfonos con Windows).

Árabe: https://player.4am.ch/who/20210524-0601_wha74/player.html?lang=ar
Chino: https://player.4am.ch/who/20210524-0601_wha74/player.html?lang=zh
Español: https://player.4am.ch/who/20210524-0601_wha74/player.html?lang=es

Francés: https://player.4am.ch/who/20210524-0601_wha74/player.html?lang=fr
Inglés: https://player.4am.ch/who/20210524-0601_wha74/player.html?lang=en
Ruso: https://player.4am.ch/who/20210524-0601_wha74/player.html?lang=ru

Aplicación de la Asamblea Mundial de la Salud

Esta aplicación le permite recibir información actualizada sobre el programa de trabajo de la 74.ª Asamblea Mundial de la Salud y consultar directamente la documentación desde su dispositivo móvil. Sírvase escanear el código QR que figura a continuación y descárguese la aplicación en su dispositivo.



= = =